

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD
PRIVADA DE TACNA.**

Siendo las 15.30 horas del día jueves 02 de Mayo del 2019, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Américo Ascensión Flores Flores; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Srta. Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala, Srta. Est. Yeimi Lucy Velásquez Gonzales y Srta. Est. Diana Lysbeth Capaquira Palacios.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Secretario Académico - Administrativo del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA - FACEM.

Se apertura la sesión dando lectura a la agenda programada.

- Se da lectura al Acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de Marzo del 2019, y acta de sesión ordinaria continuada del 01 de Abril, las cuales son aprobadas sin considerar la comisión de Grados y Títulos conformada.
- Se da lectura también las actas de sesiones extraordinarias del 07 y 18 de Marzo y 17 de Abril del 2019, las cuales son aprobadas, quedando pendiente de aprobación el acta de sesión extraordinaria del 05 de Abril por motivos de observación de consejeros Elmer Limache Sandoval y Est. Dánica Vásquez Zavala.

La Agenda programada:

1. Exposición Plan Maestro CMC de las Escuelas Profesionales
2. Aprobación Proyecto "Actualización y Revalidación para auxiliar de Despacho Aduanero"
3. Otros.

Despacho:

No hay Despacho

Informes:

El Dr. Winston Castañeda Vargas informa:

- Que, el día 14 de Mayo, se recibirá en la facultad a cuerpo de directivos de la universidad Arturo Prat de Chile para tratar temas de intercambios, pasantías, entre otras actividades de interés en común.
- Se viene realizando contactos con la empresa Telefónica del Perú para la firma de convenio que incluya a la Facultad de Ciencias Empresariales en actividades académicas que se promuevan desde la empresa privada en particular Telefónica del Perú.

Pedidos:

- La Est. Diana Capaquira Palacios manifiesta que viene recibiendo quejas y sugerencias por parte de los alumnos en relación al servicio de internet en la facultad, por lo que solicita por vez reiterada se pueda hacer llegar el pedido en conjunto a las instancias superiores y por parte de los miembros del consejo de facultad.

El Decano manifiesta estar de acuerdo sometiendo a votación el pedido de ser necesario.

A favor : 10
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad realizar la solicitud a la alta dirección de la Universidad para que se hagan mejoras en el servicio de internet inalámbrico, a través de una línea independiente para la Facultad de Ciencias Empresariales.

- El Dr. Elmer Limache Sandoval solicita que se haga una recomendación a los docentes que utilizan los laboratorios de cómputo y personal de asistencia para que no apaguen los equipos servidores pues ello ocasiona la caída de sistemas y softwares necesarios en otras materias.
- La Est. Dánica Vásquez Zavala solicita que se mejore el tratamiento de evaluación de docentes, en vista que se identifican serios problemas relacionados a asistencias, desarrollo en sí de la cátedra, materiales utilizados y avance y cumplimiento de sílabos que no se respetan. Solicita se mejoren los mecanismos de evaluación docente.
Solicita a su vez que se hagan coordinaciones con los docentes que llevan materias que son pre requisitos de otras y se mejore las competencias tanto de ingreso como de garantizar los conocimientos necesarios para acceder a otras materias en coordinación con los docentes involucrados.
Los cursos no tienen los mismos nombres pese a ser en contenidos similares, solicita pueda corregirse ello y mejorar las opciones a los alumnos para que puedan llevar materias, ayudando también a los docentes a trabajar en coordinación garantizando el cumplimiento de los contenidos temáticos de cada materia.

El pedido es de conocimiento del consejo por lo que el Decano indica que se tomarán las acciones pertinentes para el correcto desarrollo de los semestres académicos trabajando conjuntamente con los directores para poner en práctica las recomendaciones y pedidos realizados por los miembros del consejo.

- La Est. Yeimi Lucy Velásquez Gonzales pide en forma reiterada que se realice y promueva la utilización de los simuladores de negocios y sea aplicado en las distintas asignaturas relacionadas en vista que se acerca el final del semestre académico y existen alumnos de décimo ciclo que no tendrán la oportunidad de utilizarlos en lo sucesivo.
- El Mag. Guido Palumbo Pinto, solicita se destine y nombre a un grupo de personas que hagan el trabajo de revisar el contenido de las distintas materias en las carreras profesionales para que puedan trabajar en unificar los criterios, perfiles, requisitos mínimos, entre otros, y como consecuencia de ello pueda mejorarse posteriormente el trabajo de cada docente.
- La Est. Diana Capaquira Palacios solicita que se aplique una política de beneficios económicos para los cursos de extensión y proyectos de ingresos extraordinarios que se generen en la facultad, incluidos los programas de asesoría personalizada para la elaboración de tesis que se desarrollen, en donde se consideren beneficios para los alumnos del quinto y tercio superior, así como egresados con las mismas características.
- El Decano manifiesta estar de acuerdo sometiendo a votación el pedido de ser necesario.

A favor : 09
En Contra : 00
Abstenciones : 01

ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por mayoría aplicar política de inclusión de beneficios económicos en los programas y cursos de extensión que desarrolle la Facultad de Ciencias Empresariales para alumnos de quinto y tercio superior, así como egresados con las mismas características.

Se abstiene en el voto el Dr. Pedro Riveros Valderrama, por motivos que indica que esta instancia no es la adecuada para tomar decisiones acerca del punto en cuestión.

- La Est. Diana Capaquira Palacios solicita que se habilite un turno más de servicio del bus de la universidad con punto de partida en el frontis de la Facultad de Ciencias Empresariales por ser de necesidad y ante la limitación de movilidad de muchos alumnos al término de las labores académicas.
- La Est. Diana Capaquira Palacios solicita que se habiliten dos computadoras con el sistema de biblioteca en la facultad para que los alumnos puedan realizar consultas, separación de libros, entre otros y se facilite así el servicio correspondiente.
- La Est. Diana Capaquira Palacios solicita que se amplíen los plazos de préstamos de libros solicitados en biblioteca por parte de los alumnos.

El decano expone que pasada la hora y los docentes y alumnos tienen labores académicas, se pueda levantar la sesión para continuar en una nueva fecha a programarse, por lo que se pone a consideración del consejo de facultad.

Estando todos de acuerdo y siendo las 17.00 horas del mismo día, se levanta la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas

Dr. Pedro Riveros Valderrama

Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval

Dr. Ascención Américo Flores Flores

Dra. Eloyda Lucía Peñaloza Arana

Mag. Guido Benedito Palumbo Pinto

Mag. Gerardo Renato Arias Váscones

Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala

Est. Yeimi Lucy Velásquez Gonzales

Est. Diana Lysbeth Capaquira Palacios

**SESION ORDINARIA CONTINUADA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 15.30 horas del día lunes 20 de Mayo del 2019, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Srta. Est. Dánica Isabel Vasquez Zavala, Srta. Est. Yeimi Lucy Velásquez Gonzales y Srta. Est. Diana Lysbeth Capaquira Palacios.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Secretario Académico - Administrativo del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA - FACEM. Se da lectura a documento de dispensa por inasistencia del Dr. Elmer Limache Sandoval y Dr. Américo Flores Flores, consejeros en la categoría de principal.

Se apertura la sesión indicando la continuación de la sesión ordinaria del día jueves 02 de Mayo del 2019.

La Agenda programada:

1. Exposición Plan Maestro CMC de las Escuelas Profesionales
2. Aprobación Proyecto "Actualización y Revalidación para auxiliar de Despacho Aduanero"
3. Otros.

Orden del día:

1. Aprobación Proyecto "Actualización y Revalidación para auxiliar de Despacho Aduanero"

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas manifiesta que, la dirección de la escuela profesional de Administración de Negocios Internacionales en coordinación con la oficina de extensión de la Facultad de Ciencias Empresariales, presentan la solicitud de aprobación de proyecto denominado "Actualización y Revalidación para auxiliar de Despacho Aduanero" a desarrollarse en la Facultad y bajo la característica de proyecto de ingresos extraordinarios, por lo que pone a consideración de los miembros del consejo la aprobación respectiva.

Sometiendo a votación:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad, aprobar el proyecto de ingresos extraordinarios denominado "Actualización y Revalidación para auxiliar de Despacho Aduanero".

2. Exposición Plan Maestro CMC de las Escuelas Profesionales

El Dr. Winston Castañeda Vargas manifiesta que, estando los planes de trabajo de las escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales con miras al proceso de autoevaluación respectivo, es necesario poner en consideración de los miembros del consejo de facultad la exposición de los planes maestros formulados por cada escuela.

El Decano invita a los directores y coordinadores de ser el caso de las respectivas escuelas profesionales para la presentación de sus planes.

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, Escuela Profesional de Administración Turístico Hotelera y Escuela Profesional de Ingeniería Comercial.

Los miembros del consejo de facultad realizan consultas acerca de las actividades planteadas dentro de los planes en relación al desarrollo de los mismos y el impacto que generaría su ejecución.

La estudiante Dánica Vásquez Zavala aporta que podría existir dualidad de funciones en algunas actividades con las comisiones de trabajo existentes a nivel de consejo de facultad, por lo que se pone a consideración para posibles trabajos en conjunto.

La estudiante Yeimi Velásquez Gonzales, considera que se debe priorizar las actividades de evaluación docente, ya que los resultados deben de mejorar también en función con el trabajo de los comités de mejora continua, así como la realización de ferias vocacionales para los alumnos de los primeros ciclos.

El Mag. Guido Palumbo Pinto, aporta que se deberían desarrollar actividades que impulsen los intercambios tanto de alumnos como de docentes, ya que en los distintos procesos quedan vacantes disponibles, por lo que solicita se realicen acciones de mejora para impulsar los intercambios en todos los niveles.

El Dr. Winston Castañeda Vargas, indica a los miembros del consejo de facultad, que la propuesta de planes maestros de las respectivas escuelas, enmarcan las actividades que los mismos desarrollarán con el objetivo de los procesos de autoevaluación y posterior acreditación bajo el modelo Sineace de cada una de las escuelas. Por último, indica que se pueden adicionar actividades que aporten a la consecución del objetivo y que los avances correspondientes serán de conocimiento del consejo en lo sucesivo.

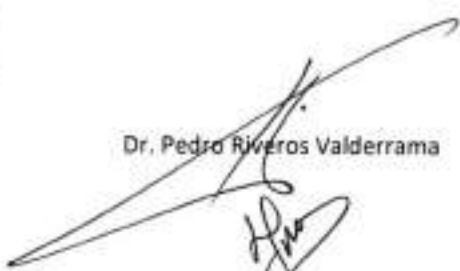
Por lo que se somete a votación la aprobación del Plan Maestro de las escuelas profesionales.

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Aprobar por unanimidad, el Plan Maestro de las escuelas profesionales de Ciencias Contables y Financieras, Administración de Negocios Internacionales, Administración Turístico Hotelera e Ingeniería Comercial.

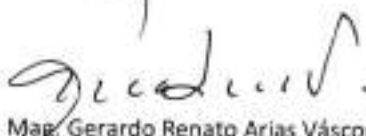
Siendo las 17:00 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

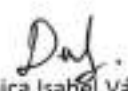

Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas


Dr. Pedro Riveros Valderrama

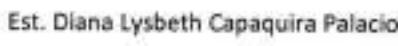

Dra. Eloyra Lucía Peñaloza Arana


Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto


Mag. Gerardo Renato Arias Váscones


Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala


Est. Yeimi Lucy Velásquez Gonzales


Est. Diana Lysbeth Capaquira Palacios

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD
PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 12.00 horas del día martes 21 de Mayo del 2019, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Américo Ascensión Flores Flores; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Srta. Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala, Srta. Est. Yeimi Lucy Velásquez Gonzales y Srta. Est. Diana Lysbeth Capaquira Palacios.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Secretario Académico - Administrativo del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA - FACEM.

Se apertura la sesión dando lectura a la agenda programada.

La Agenda programada:

1. Aprobación Calendario Académico Segunda Especialidad en Administración
2. Incentivo producción intelectual Dr. Walter Valderrama Pérez
3. Otros.

Despacho:

No hay despacho

Informes:

El Dr. Winston Castañeda Vargas informa:

- Que, se tuvo reunión con cuerpo de directivos de la universidad Arturo Prat de Chile, en la cual se trató temas de intercambios, pasantías, entre otras actividades de interés en común.
- Se viene realizando contactos con la empresa Telefónica del Perú para la firma de convenio que incluya a la Facultad de Ciencias Empresariales en actividades académicas que se promuevan desde la empresa privada en particular Telefónica del Perú.
- La Dra. Eloya Peñaloza Arana informa que existe un grupo de estudiantes de la escuela profesional de Ciencias Contables y Financieras que viene participando activamente del programa NAF, dirigido por la SUNAT.
- El Mag. Guido Palumbo Pinto informa que se viene trabajando el Reglamento de Grados y Títulos, en vista de incorporar mejoras a los procedimientos, plazos, entre otros, para luego socializarlo en un taller, en vista que se vienen presentando dificultades por parte de los estudiantes y docentes.

Pedidos:

- El Dr. Elmer Limache Sandoval solicita información acerca de los procesos de avance de actividades de acreditación bajo el modelo SINEACE, en vista que desconoce la inscripción de los comités de mejora continua ante la instancia correspondiente para el desarrollo de actividades de acreditación en el citado modelo.
- El Dr. Winston Castañeda Vargas, aclara ante el pedido del consejero que ya se han formalizado las inscripciones de los comités de mejora continua de las escuelas profesionales de la facultad, teniendo ya el código de registro único de trabajo otorgado por las instancias encargadas y se viene trabajando ya en el proceso de autoevaluación para presentar el primer informe en el mediano plazo.

- El Mag. Guido Palumbo Pinto, aclara que las actividades a desarrollar por los comités de mejora enmarcarán un análisis de autoevaluación para posterior toma de decisiones en actividades y proyectos que aporten a la acreditación.
- Agrega el Dr. Elmer Limache Sandoval que en lo sucesivo se programen actividades enfocadas en los egresados de las escuelas en vista que se tiene muchas debilidades en cuanto al seguimiento de los mismos, desconociéndose el índice de inserción laboral, entre otros.
Por otro lado, mejorar las actividades enmarcadas a la investigación y así fomentar el interés por parte de alumnos y docentes.
- El Dr. Castañeda Vargas informa acerca de las debilidades que tiene la facultad para promover actividades en materias de investigación, en cuanto a la escasez de docentes expertos en las materias a fines y poca oferta de capacitación actualmente.
- El Mag. Guido Palumbo Pinto, aporta que los programas de investigación deberían estar enmarcados en actividades de investigación formativas que incluyan distintos aspectos que apunten a la generación y pretensión de realizar investigación.
- El Dr. Castañeda Vargas solicita tratar el tema en cuestión en una próxima reunión de trabajo en conjunto para proponer lineamientos y políticas a adoptar.
- La Estudiante Diana Capaquira Palacios, solicita en vista del pedido de muchos alumnos de la facultad, se pueda adicionar una ruta más al bus de la universidad para que recoja alumnos en horas de la mañana y los dirija hacia la universidad. Pedido del cual el Decano de la Facultad accede a realizar la petición ante la instancia correspondiente.
- La Estudiante Diana Capaquira Palacios, solicita con urgencia se habilite el servicio de la biblioteca en la facultad, ya que los alumnos necesitan del servicio y tienen complicaciones con los horarios y tiempos para dirigirse a la biblioteca central, adicional a ello se instale equipos informáticos libres para el uso de estudiantes y puedan investigar, separar libros necesarios para sus estudios, entre otros.
- La estudiante Dánica Vásquez Zavala, solicita se conforme un comité de delegados conformado por alumnos consejeros y docentes, que puedan desarrollar guías que contengan los mecanismos necesarios para la interacción entre los alumnos y mantener una mejor comunicación.
Asimismo, solicita se informe, qué facilidades dará la facultad hacia los alumnos consejeros para que puedan pasar por los salones y hacerse conocer ante los mismos, ya que de lo contrario no podrán ser escuchadas ni recoger información de necesidades para que puedan ser planteadas las vías de solución, en vista que como experiencias anteriores no ha conocido a sus representantes estudiantiles ni se ha sentido representada por los mismos.
Solicita, por último, se le brinde información acerca de las responsabilidades específicas y concretas que tiene al ser miembro del consejo de facultad por un periodo.
Ante la petición, el Decano indica que se entregó documentación correspondiente al estatuto y reglamentos, que contienen información relacionada a lo solicitado y que debe ser revisada para conocer sus derechos y obligaciones, entre otros como miembros del consejo de facultad.
En cuanto a las facilidades solicitadas, informa que la facultad cuenta con la predisposición de apoyar cualquier iniciativa planteada por los alumnos de ser el caso, para lo cual invita a los miembros del consejo de facultad a desarrollar actividades que puedan colaborar a la mejora de los problemas planteados.
- El Dr. Elmer Limache Sandoval, aporta que los estamentos entre docentes y alumnos para este tipo de casos son individuales e independientes y sugiere a las estudiantes representantes del consejo de facultad que busquen mecanismos de vinculación con sus bases y gremios, en los cuales encuentren el apoyo necesario ante su solicitud, en vista que los docentes no pueden inferir en ese tipo de actividades.

[Handwritten signatures and initials]

- La estudiante Yeimi Velásquez Gonzales, solicita instrucciones acerca de las formas y facilidades que puedan tener en cuanto al desarrollo de actividades con los alumnos, por lo que el decano le informa que existe la predisposición en caso ser solicitada siempre y cuando no se ocupen las horas académicas de los estudiantes.
- El Mag. Guido Palumbo Pinto aporta que los alumnos en otras universidades participan de las actividades de gestión propias por lo que podría darse el caso en la facultad también.
- La estudiante Dánica Vásquez Zavala, concluye que le gustaría que exista un mecanismo que cree un reglamento, en el cual se puntualice las responsabilidades de los estudiantes miembros del consejo de facultad, para así salvaguardar en lo sucesivo la participación y opinión de cada uno de los estudiantes de la facultad a la cual el miembro del consejo representa y garantizar que los mismos representantes estudiantiles actuarán por los alumnos y no a título personal.
- La Est. Yeimi Lucy Velásquez Gonzales pide en forma reiterada que se realice y promueva la utilización de los simuladores de negocios y sea aplicado en las distintas asignaturas relacionadas en vista que se acerca el final del semestre académico y existen alumnos de décimo ciclo que no tendrán la oportunidad de utilizarlos en lo sucesivo.
Asimismo, solicita se les pueda considerar a alumnos en las actividades académicas, culturales, entre otras que se realicen en marco del aniversario de la facultad.
- El Mag. Guido Palumbo Pinto solicita permiso para ausentarse de las labores los días 30 y 31 de Mayo por motivos de participar en una actividad académica de Responsabilidad Social a realizarse fuera de la ciudad.
- El Dr. Elmer Limache Sandoval, solicita que se incluya en los procesos de actualización de malla curricular de las escuelas, la homologación de la cantidad de horas lectivas correspondientes a los cursos de Taller de tesis I y II.
Asimismo, solicita que para cumplir los estándares de calidad en cuanto a lineamientos de investigación se convoque a los docentes inscritos en Regina, para su activa participación.

Agenda:

1. Aprobación Calendario Académico Segunda Especialidad en Administración

El Decano expone la necesidad de aprobar el calendario académico del programa de segunda especialidad en Administración, por lo que somete a votación del consejo de facultad la propuesta planteada.

A favor : 09
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan unanimidad proponer el calendario académico del programa de segunda especialidad en Administración de acuerdo al siguiente detalle:

CALENDARIO ACADEMICO	
2019-I	
MATRICULA	Del 03/06/2019 al 17/06/2019
MATRICULA EXTEMPORANEA	Del 24/06/2019 al 25/06/2019
INICIO DE CLASES	22/06/2019
FINALIZACION DEL SEMESTRE	24/11/2019
2019-II	
MATRICULA	Del 02/12/2019 al 06/12/2019
MATRICULA EXTEMPORANEA	Del 16/12/2019 al 17/12/2019
INICIO DE CLASES	14/12/2019
FINALIZACION DEL SEMESTRE	16/05/2020

2. Incentivo producción intelectual Dr. Walter Valderrama Pérez

El Decano expone que se tiene la solicitud por pago de incentivos a la producción intelectual del Dr. Walter Valderrama Pérez por la presentación de un artículo científico publicado y estando de acuerdo al reglamento de incentivos a la producción intelectual en la Universidad Privada de Tacna. Por lo que se somete a votación del consejo de facultad:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 01

ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan unanimidad aprobar el pago de incentivos a la producción intelectual del Dr. Walter Valderrama Pérez por la publicación de artículo científico.

Se abstiene en el voto la estudiante Yeimi Velásquez Gonzales, por desconocer la información acerca del caso.

3. Aprobación de subvención económica para estudios de postgrado.

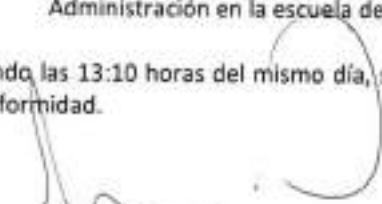
El Decano expone que se tiene la solicitud del Mag. Guido Palumbo Pinto, solicitando subvención económica para matrícula en estudios del doctorado en Administración en la escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna.

Por lo que se somete a votación del consejo de facultad:

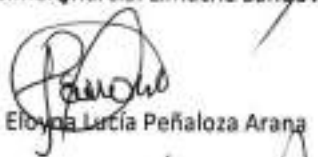
A favor : 09
En Contra : 00
Abstenciones : 00

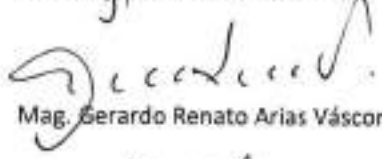
ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan unanimidad aprobar la subvención económica al Mag. Guido Palumbo Pinto para pago de matrícula en programa de Doctorado en Administración en la escuela de postgrado de la Universidad Privada de Tacna.

Siendo las 13:10 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas

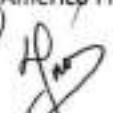

Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval


Dra. Eloyda Lucía Peñaloza Arana

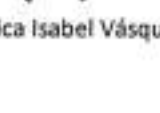

Mag. Gerardo Renato Arias Váscones


Est. Yeimi Lucy Velásquez Gonzales


Dr. Ascensión Américo Flores Flores


Mag. Guido Benedito Palumbo Pinto


Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala


Est. Diana Lysbeth Capaquira Palacios

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD
PRIVADA DE TACNA

Siendo las 16.00 horas del día Viernes 31 de Mayo del 2019, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Pedro Riveros Valderrama, Decano encargado; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Ascención Américo Flores Flores, Profesor Principal; Dra. Eloyne Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Srta. Est. Dánica Isabel Vasquez Zavala, Srta. Est. Yelmi Lucy Velásquez Gonzales y Srta. Est. Diana Lysbeth Capaquira Palacios.

El Dr. Pedro Riveros Valderrama, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Mag. Gerardo Arias Váscones, Secretario Académico del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA- FACEM, dejando constancia y justificación las inasistencias del Dr. Winston Castañeda Vargas por encontrarse de licencia por capacitación y del Mag. Guido Palumbo Pinto por encontrarse con permiso a cuenta de vacaciones.

La Agenda programada:

1. Oficio Nro. 00181-2019-UPT-FADE, adscripción a COFA FADE del Dr. Walter Valderrama Pérez.
2. Aprobación de acta sesión ordinario del 05 abril 2019.

Agenda:

El Decano encargado solicita el permiso de los miembros del consejo de facultad para agregar un punto adicional a la agenda por motivos excepcionales en vista que se tiene la renuncia voluntaria de docente siendo necesaria la aprobación del consejo para proceder a la modificación de carga respectiva.
Los miembros del consejo aceptan la solicitud por unanimidad.

1. Oficio Nro. 00181-2019-UPT-FADE, adscripción a COFA FADE del Dr. Walter Valderrama Pérez.

El Dr. Pedro Riveros Valderrama en calidad de Decano y en cumplimiento al Estatuto y Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, expone el punto de agenda con relación al oficio Nro. 00181-2019-UPT-FADE de fecha 29 de Mayo del 2019, en el cual la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas solicita la adscripción excepcional del Dr. Lucio Walter Valderrama Pérez, docente ordinario en la categoría de principal de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Se expone que, teniendo la solicitud de Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, opinión favorable de Secretaría General de la Universidad Privada de Tacna y la aceptación del docente en mención, así como estando conforme al estatuto de la universidad, es necesario emitir pronunciamiento acerca de la viabilidad de la solicitud.

A continuación, el Secretario Académico procede a dar lectura a la documentación correspondiente para posteriormente el Decano poner en consideración del consejo de facultad la aceptación de solicitud de adscripción.

El presidente del COFA somete a votación el punto de agenda:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aceptar y aprobar la solicitud de adscripción del Dr. LUCIO WALTER MANUEL VALDERRAMA PEREZ, docente ordinario en la categoría principal a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas por el periodo de un año.

2. Aprobación de acta sesión ordinaria del 05 abril 2019.

El Dr. Pedro Riveros Valderrama expone que se tiene el Oficio Nro. 00027-2019-UPT-COIN de fecha 27 de Mayo del 2019, en el cual se solicita disponer a quien corresponda remitir el acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales de fecha 05 de abril del 2019 con la finalidad de continuar con labores de control y estableciendo el plazo de un día para que sea remitido.

El Secretario Académico Administrativo de la Facultad da lectura al citado documento.

El Dr. Elmer Limache Sandoval aclara que en relación al acta que está para su aprobación, se omite precisiones con respecto a peticiones acerca de un punto de la agenda, para lo cual solicita se revise y agregue como conclusión final la observación y petición planteada en su momento.

Se procede a incluir como observación adicional lo requerido en el documento para su aprobación, por lo que se somete a votación la aprobación del acta:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales de fecha 05 de abril del 2019.

3. Modificación Carga Horaria.

Se pone a conocimiento del consejo de facultad por parte del decano, que se tiene documento de renuncia voluntaria del docente Jorge Hurtado Mamani de la escuela profesional de Economía y Microfinanzas – curso Microeconomía II, para lo cual se tiene la propuesta del coordinador de la escuela en incrementar la carga horaria a la docente Mag. Lady Ticona Ticona y pueda asumir la asignatura correspondiente y continuar con el correcto desarrollo del curso.

Por lo que se presenta la propuesta y se somete a votación:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad la modificación de carga académica, solicitada por la Escuela Profesional de Economía y Microfinanzas.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Dr. Pedro Rivera Valderrama

Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval

Dr. Ascencion Américo Flores Flores

Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana

Mg. Gerardo Renato Arias Váscones

Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala

Est. Yelmi Lucy Velásquez Gonzales

Est. Diana Lysbeth Capaquira Palacios

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.**

Siendo las 15.20 horas del día Viernes 21 de Junio del 2019, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Ascención Américo Flores Flores, Profesor Principal; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Srta. Est. Dánica Isabel Vasquez Zavala, Srta. Est. Yeimi Lucy Velásquez Gonzales y Srta. Est. Diana Lysbeth Capaquira Palacios.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Mag. Gerardo Arias Váscones, Secretario Académico del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA- FACEM.

La Agenda programada:

1. Informe de trámite de revalidación de título profesional de Srta. Elisa Angélica Pauro Asillo.
2. Amnistía académica excepcional Sr. Marco Mendoza Atahuachi.
3. Aprobación carga académica semestre académico 2019-II.

Agenda:

1. Informe de trámite de revalidación de título profesional de Srta. Elisa Angélica Pauro Asillo.

El Dr. Winston Castañeda Vargas en calidad de Decano y en cumplimiento al Estatuto y Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, expone el punto de agenda, con respecto a solicitud de revalidación de título profesional, se indica que se tiene el informe Nro 001-2019-CACYED de la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente, para ello invita al Dr. Pedro Riveros Valderrama en calidad de presidente de comisión para que informe y sustente al consejo el informe citado.

El Dr. Pedro Riveros Valderrama como presidente de la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente informa acerca de los antecedentes, marco normativo, consideraciones, evaluación y conclusiones del citado informe que resuelve la Disconformidad a la solicitud planteada por la interesada para fines de revalidación de título profesional, invitando a su vez al secretario académico a dar lectura al Reglamento de Revalidación de Título Profesional o Grado Académico en la Universidad Privada de Tacna, aprobado mediante Resolución N° 190-2016-UPT-CU, en los puntos que compete a la instancia.

El Dr. Elmer Limache Sandoval solicita el expediente para su revisión, documentos que son expuestos y de disponibilidad de los miembros del consejo a su vez.

Siendo materia de análisis, el presidente del COFA somete a votación la aprobación del punto de agenda:

A favor	: 10
En Contra	: 00
Abstenciones	: 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el informe de la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Empresariales que determina la Disconformidad de la procedencia de trámite de revalidación de Título Profesional solicitado por la interesada Elisa Angélica Pauro Asillo.

2. Amnistía académica excepcional Sr. Marco Mendoza Atahuachi.

Se pone en conocimiento del consejo de facultad que se tiene la solicitud de reconsideración de amnistía académica excepcional por parte del interesado Sr. Marco Mendoza Atahuachi, se invita al secretario académico a dar lectura de la solicitud y opinión de la oficina de Secretaría General, así como de lineamientos de otorgamiento de amnistía académica excepcional para estudiantes que no han registrado matrícula hasta en 10 semestres académicos, para el Semestre Académico 2019-I y 2019-II.

El decano agrega que de acuerdo a los lineamientos no aplica la solicitud de reconsideración, pese a ello pone de conocimiento y opinión del consejo de facultad la viabilidad del mismo.

El Mag. Guido Palumbo Pinto agrega que la solicitud al ser de fecha pasada y de semestres anteriores a la directiva de lineamientos de otorgamiento de amnistías debe darse tratamiento de acuerdo a las directivas al momento de haber sido presentada la solicitud.

El Dr. Winston Castañeda Vargas propone enviar el expediente a la oficina de Asesoría Jurídica para opinión acerca de la viabilidad y procedimientos necesarios para tratar la solicitud.

Por lo que se presenta la propuesta y se somete a votación:

A favor	: 10
En Contra	: 00
Abstenciones	: 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad, remitir el expediente de solicitud de amnistía académica excepcional del Sr. Marco Mendoza Atahuachi a la oficina de Asesoría Jurídica para opinión acerca de procedimientos y viabilidad correspondiente.

3. Aprobación carga académica semestre académico 2019-II.

El Dr. Winston Castañeda Vargas en calidad de Decano y en cumplimiento al Estatuto y Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, expone el punto de agenda con respecto a la propuesta de carga académica para el semestre 2019-II, poniendo a consideración de los miembros del consejo la misma para su evaluación y opinión.

El Dr. Pedro Riveros Valderrama aporta a los miembros del consejo que existe una aclaración a la directiva de distribución de carga horaria por parte del Vice Rectorado Académico, la cual detalla y precisa consideraciones que se deben tener para la formulación de la misma.

El Dr. Elmer Limache Sandoval, solicita facilidades para la impresión de los documentos de carga académica, pidiendo a su vez la postergación del punto de agenda al no haber sido evaluados con la debida anticipación, por lo que el presidente del consejo de facultad invita a revisar la propuesta por la vía en la cual fue enviada anticipadamente, no justificando la opción de postergación e invitando a los miembros del consejo a pronunciarse al respecto.

El Mag. Guido Palumbo Pinto, solicita aclaración acerca de la totalidad de cursos asignados, siendo esta confirmada por el Decano.

El Dr. Pedro Riveros Valderrama, consulta acerca de los resultados de la evaluación docente, siendo presidente de la comisión académico curricular y de evaluación docente, considera oportuno que los resultados de la misma sean tomados en cuenta para la asignación de la carga académica.

El decano solicita al Secretario Académico dar lectura a las precisiones de la directiva de distribución de carga en cuanto al calendario propuesto por el Vice Rectorado Académico.

La estudiante Dánica Vásquez Zavala solicita se dé la debida importancia a la evaluación docente, así como otros criterios de evaluación y que sean utilizados para la propuesta de carga del siguiente ciclo.

El Mag. Guido Palumbo Pinto solicita aclaraciones acerca de la metodología utilizada para la evaluación docente realizada, punto que es argumentado por parte del Decano.

A continuación, se realiza la revisión de la carga horaria propuesta, el Decano expone la propuesta detalladamente, invitando a los miembros del consejo a realizar sugerencias u opiniones.

El Dr. Elmer Limache Sandoval solicita retirar el curso Econometría en una de las secciones propuestas, quedando pendiente la asignación del curso a reemplazar.

Se extiende el debate acerca de tomar en cuenta las funciones en comisiones por parte de miembros del consejo para ser consideradas como cargo, punto del cual surgen distintas opiniones, para lo cual el Mag. Guido Palumbo Pinto solicita se realice la consulta a la instancia respectiva, dando lectura nuevamente a las precisiones de la directiva de asignación de carga horaria.

El Decano propone realizar la consulta a la instancia respectiva y de ser el caso sea reformulada la asignación de carga horaria para los docentes con y sin cargo administrativo.

El Dr. Pedro Riveros Valderrama, informa que, siendo designado por parte del consejo universitario para presidir una Comisión Permanente, solicitando la disminución de su carga horaria para poder cumplir con las funciones asignadas.

Se continúa realizando la revisión y exposición de asignación de carga horaria, el Dr. Elmer Limache Sandoval solicita explicación acerca de la designación de cursos para el Dr. Walter Valderrama Pérez, tomando la palabra el Decano expone que no se recibió ninguna petición de asignación por docente adscrito a otra facultad.

La estudiante Yeimi Velásquez Gonzales solicita evaluación de docentes para revisión.

Siendo las 17:00 horas, el Mag. Guido Palumbo Pinto y el Dr. Elmer Limache Sandoval proceden a retirarse de la sesión por motivos que tiene clases programadas.

Los miembros del consejo continúan realizando la revisión de propuesta, por lo que concluyendo la misma se somete a votación:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar la carga horaria propuesta para el semestre 2019-II

Siendo las 17:30 horas del mismo día y sin otro tema a tratar, el Presidente del Consejo de Facultad, Dr. Winston Castañeda Vargas levanta la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas

Dr. Pedro Riveros Valderrama

Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval

Dr. Ascención Américo Flores Flores

Dra. Eloyne Leticia Peñaloza Arana

Mag. Guido Benedito Palumbo Pinto

Mag. Gerardo Renato Arias Váscones

Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala

Est. Yeimi Lucy Velásquez Gonzales

Est. Diana Lysbeth Capaquira Palacios.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD
PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 12.00 horas del día martes 02 de Julio del 2019, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Américo Ascensión Flores Flores, Profesor Principal; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Srta. Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala, Srta. Est. Yeimi Lucy Velásquez Gonzales y Srta. Est. Diana Lysbeth Capaquira Palacios.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Secretario Académico - Administrativo del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA - FACEM.

Se apertura la sesión dando lectura a la agenda programada.

La Agenda programada:

1. Propuesta de contrato docente a tiempo completo 2019-II
2. Propuesta de horarios de clases semestre académico 2019-II
3. Otros.

Despacho:

No hay despacho

Informes:

El Dr. Winston Castañeda Vargas informa:

- Que, los comités de mejora continua que venían trabajando en las escuelas profesionales de la facultad, quedarán desactivados según disposiciones, y que en adelante las escuelas trabajarán en marco del cumplimiento de objetivos trazados para el siguiente semestre.

Pedidos:

- El Mag. Guido Palumbo Pinto, solicita que se establezcan lineamientos para tratar los casos de alumnos que tengan más del 30% de inasistencias a clases.
- La estudiante Dánica Vásquez Zavala, solicita se analice la posibilidad de abrir más horarios en cursos que sean demandados para que los alumnos puedan tener más opciones al momento de matricularse.
Punto del cual, el decano aclara que los alumnos están habilitados de poder llevar cursos en otras escuelas o de ser el caso interfacultativos.
- La estudiante Dánica Vásquez Zavala, solicita se realice una actualización de la malla curricular de la escuela de Economía y Microfinanzas ya que algunos cursos difieren en creditaje y número de horas con respecto a otras carreras.
- El Mag. Guido Palumbo Pinto, solicita se envíe a estación orden del día la aprobación de los protocolos de investigación.
- La estudiante Diana Capaquira Palacios, solicita informe acerca de la ejecución de los programas de tutoriales de tesis que fueron aprobados con anterioridad inclusive y que aún no inician.
- La estudiante Dánica Vásquez Zavala, solicita se realice una revisión técnica de los equipos de laboratorios ya que presentan fallas, así como también se mejoren los criterios de evaluación docente.
- El Dr. Elmer Limache solicita se realice la entrega de los resultados del proceso de evaluación docente que hicieran los directores de escuelas, para lo cual el Decano indica que los resultados serán entregados el día viernes 05 en reunión de docentes.
- La estudiante Diana Capaquira Palacios, solicita se informe acerca del estado situacional del alumno de la facultad que sufrió grave lesión representando a la facultad en juegos deportivos,

así como apoyo económico y en lo que fuera necesario por parte de la facultad y otras instancias.

- La estudiante Yeimi Velásquez Gonzales, solicita se trate el caso de la profesora Mónica Crisosto en vista que ha recibido quejas por parte de los alumnos.
- Para lo cual el Dr. Elmer Limache solicita realizar algunas recomendaciones al caso, agregando el Mag. Guido Palumbo que exista un informe de la instancia que compete.
- Del caso se agrega que se debe tener en cuenta las sugerencias, y que sean resueltas en las instancias de las cuales son competencia.

Agenda:

1. Propuesta de contrato docente a tiempo completo 2019-II

- El Dr. Winston Castañeda Vargas expone que la propuesta de contrato docente a tiempo completo es la misma que fuera para el semestre 2019-I, tomando conocimiento los miembros del consejo acerca de la propuesta y distribución de puestos en cada una de las áreas.
- El Dr. Elmer Limache solicita se evalúe independientemente a cada miembro de la propuesta, agregando el Decano que se ha invitado a cada uno de los miembros para que expongan sus planes de trabajo en curso y proyectado para el semestre 2019-II.
- A continuación, se invita al MBA Daniel Arocutipá Chino a exponer plan de trabajo, aportando los miembros del consejo criterios a tomarse en cuenta.
- Acto seguido el MBA Samuel Márquez Tirado realiza la exposición, agregando los miembros del consejo aportes y sugerencias a tomarse en cuenta en el desarrollo del plan de trabajo.
- Miembros del consejo manifiestan la necesidad de potenciar y fortalecer las áreas de la facultad en vista de tener un número de alumnos importante se puedan desarrollar actividades y tareas con la mejor eficiencia e impacto del caso.
- Por lo que el Decano pone a consideración de los miembros del consejo la aprobación de propuesta de docentes a tiempo completo para el semestre 2019-II.

A favor : 10
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan unanimidad aprobar la propuesta de contratación de docentes a tiempo completo para el semestre 2019-II con las modificaciones de sus planes de trabajo de acuerdo a lo sugerido por el consejo.

2. Propuesta de horarios de clases semestre académico 2019-II

- El Dr. Winston Castañeda Vargas expone la necesidad de aprobar los horarios presentados por las escuelas profesionales de la facultad para el semestre 2019-II, en vista de poder atender la solicitud de Vice Rectorado Académico, por lo que pone a consideración de los miembros del consejo la aprobación.

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 02

Se abstiene del voto la estudiante Yeimi Velásquez Gonzales por motivos que existen docentes que no estaban en la carga académica aprobada.

Se abstiene del voto la estudiante Dánica Vásquez Zavala por motivos que existen cambios en los docentes.

ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por mayoría la aprobación de los horarios para el semestre académico 2019-II.

- El Mag. Guido Palumbo Pinto, pide que sólo se aprueben los horarios mas no la designación de docentes, por lo que el Decano pone a consideración del consejo la aprobación con la acotación realizada.

A favor : 10
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad la aprobación de los horarios para el semestre académico 2019-II.

3. Aprobación de protocolos de investigación

- El Decano expone que se tiene para su aprobación los protocolos para los trabajos de investigación y otros, para alcanzar el grado académico de bachiller en la Facultad de Ciencias Empresariales.
- El Mag. Guido Palumbo Pinto propone la aprobación de las modalidades de titulación para la obtención del grado académico de bachiller, quedando para revisión posterior la aprobación de protocolos respectivos.
- El Decano agrega que es viable y estando al acuerdo de los miembros del consejo de facultad se pone a consideración sometiendo a votación:

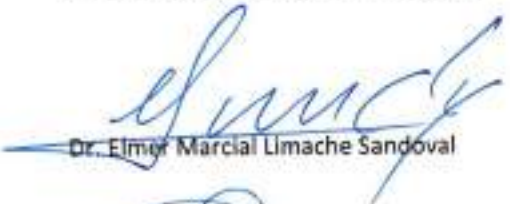
A favor : 10
En Contra : 00
Abstenciones : 00

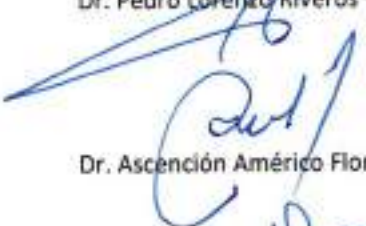
ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad aprobar las modalidades de obtención de grado académico de bachiller en cuanto a estudio de pre factibilidad, artículo científico y trabajo de investigación hasta nivel relacional.

Siendo las 14:20 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas


Dr. Pedro Lorenzo Riveros Valderrama


Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval


Dr. Ascención Américo Flores Flores


Dra. Eloyña Lucía Peñaloza Arana


Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto

Mag. Gerardo Renato Arias Váscones

Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala

Est. Yeimi Lucy Velásquez Gonzales

Est. Diana Lysbeth Capaquira Palacios



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.**

Siendo las 10.00 horas del día Martes 09 de julio del 2019, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Américo Flores Flores, Profesor Principal; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Srta. Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala, Srta. Est. Yeimi Lucy Velásquez Gonzales y Srta. Est. Diana Lysbeth Capaquirá Palacios

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de presidente de COFA, autorizó al Mag. Gerardo Arias Váscones, Secretario Académico del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA- FACEM y precisando que el Dr. Pedro Riveros y el Mag. Guido Palumbo están de vacaciones.

La Agenda programada:

1. Aprobación de Docentes contrato a tiempo completo
2. Informe de Modificación de carga horaria-

Agenda:

1. Aprobación de Docentes contrato a tiempo completo

El Dr. Winston Castañeda Vargas en calidad de Decano y en cumplimiento al Estatuto y Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, expone el punto de agenda, respecto a los docentes que durante el semestre académico 2019 II apoyarán como tiempo completo en las diferentes áreas de la Facultad de Ciencias Empresariales. Así mismo manifiesta que los directores de Carreras tienen que ser doctores, por lo que las Escuelas de Administración de Negocios Internacionales y Administración Turístico Hotelera tendrán como directora a la Dra. Marizol Arámbulo y las carreras de Ingeniería Comercial y Ciencias Contables y Financieras tendrán como directora a la Dra. Eloya Peñaloza.

Los tiempos completos propuestos son de acuerdo al sgte. Detalle:

MBA Rubén Jaime Huancapaza Cora
MBA Victor Samuel Damaso Márquez Tirado
Mag. Enrique Eduardo Vildoso Benavides
Lic. Charly Evelyn Chávez Lara
Mag. Reyna Luz Arias Carrillo
Mag. Fredy Quispe Yactayo
Mag. Walther Arturo Bueno Mariaca
Mag. Wilfredo Velásquez Yupanqui
Ing. Gerson Pérez García

Luego del debate se procede a la votación, con el siguiente resultado:

A favor	: 08
En Contra	: 00
Abstenciones	: 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar la propuesta de Tiempos completo para el Semestre Académico 2019 II.

2. Informe de modificación de carga horaria.

Al respecto se precisa que se han presentado cambios en la carga horaria de las Escuelas Profesionales para lo cual se invita a los directores y Coordinadores de las Escuelas Profesionales, los que indican



sobre las modificaciones teniendo en cuenta que se han reducido secciones, docentes están ocupando cargos y otros, luego del debate se somete a votación, con el siguiente resultado:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar la modificación de la Carga Horaria de la Facultad de Ciencias Empresariales.

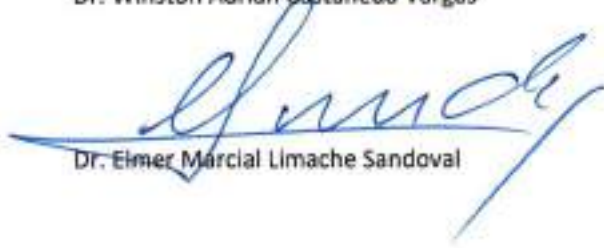
Siendo las 17:00 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.



Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas



Dr. Américo Flores Flores



Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval



Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana

Mag. Gerardo Renato Arias Váscones

Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala

Est. Yeimi Lucy Velásquez Gonzales

Est. Diana Lysbeth Capaquira Palacios

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD
PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 16.00 horas del día viernes 23 de agosto del 2019, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Américo Ascensión Flores Flores, Profesor Principal; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Srta. Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala, Est. Leslie Xiomara Mía Cruz Anco y Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Secretario Académico - Administrativo del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA - FACEM.

Se apertura la sesión dando lectura a la agenda programada. Se da lectura al Acta de fecha 20 de mayo (sección continuada), 21 de mayo, 31 de mayo y 21 de junio del 2019 y se solicita su aprobación, se aprueba absteniéndose los consejeros que no estuvieron presentes en cada reunión. Así mismo se precisa que el Dr. Pedro Riveros está con permiso.

La Agenda programada:

- 
1. Incorporación y juramentación de miembros del estamento estudiantil al Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Empresariales.
 2. Modificaciones de carga horaria 2019 - II.
 3. Aprobación vacantes del proceso de Admisión 2020 - I.
 4. Otros.

Despacho:

No hay despacho

Informes:



El Dr. Winston Castañeda Vargas informa:

- Que, no hay CMC en las Escuelas Profesionales y sólo hay dos directores en la facultad y tres coordinadores.
- El día lunes 19 de agosto se realizó la capacitación en LAB SAG (Juego de negocios) y se hará otra capacitación a otro grupo de docentes.



El Dr. Elmer Limache informa que hay gran cantidad de libros que no han sido usados, de manera que pide que se recomiende a los docentes que motiven a sus estudiantes el uso de los libros. Así mismo que la Unidad de Biblioteca está dispuesta a capacitar a los alumnos en el uso de base de datos.

El Mag. Guido Palumbo informa que se realicen algunas acciones para incrementar el uso de libros.

Pedidos:

- 
- La estudiante Dánica solicita que las tareas sean virtuales ya que hay poco uso de las aulas virtuales por los docentes pese a que éstos han sido capacitados, por lo que el Decano indica que comunicará a los directores y coordinadores para que hagan el seguimiento respectivo.

Agenda:

- 
1. Incorporación y juramentación de miembros del estamento estudiantil al Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Empresariales.



Se indica que habiendo terminado la carrera universitaria la Srta. Est. Yeimi Lucy Velásquez Gonzales y la Srta. Est. Diana Lysbeth Capaquirá Palacios esta fuera del país participando de un intercambio estudiantil durante el semestre 2019 II, es necesario completarla participación de los estudiantes en el Consejo de Facultad, por lo que con oficios Nros. 00012-2019-UPT-CE y

0011-2019-UPT-CE, el Presidente del Comité Electoral Dr. Abel Argumé Sotomayor comunican que los accesitarios que reemplazarán a los estudiantes salientes son: Est. Leslie Xiomara Mía Cruz Anco y Est. Alexander Alberto Menendez Dávila. Por lo que el Decano Dr. Winston Castañeda Vargas procede a tomar la juramentación correspondiente.

2. Modificaciones de carga horaria 2019-II.

El Dr. Winston Castañeda Vargas expone que se han presentado renunciaciones de algunos docentes por motivos de trabajo fuera de la ciudad, por lo que es necesario la modificación de la carga horaria, se somete a votación con el siguiente resultado:

A favor : 09
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad la modificación de la carga horaria expuesta para el semestre académico 2019-II.

3. Aprobación de vacantes del proceso de admisión 2020 – I.

El Decano indica que las vacantes propuestas por los Directores y Coordinadores de las carreras profesionales son de acuerdo al siguiente detalle:

Ingeniería Comercial	:	70
Ciencias Contables y Financieras	:	70
Administración de Negocios Internacionales	:	70
Administración Turístico Hotelera	:	30
Economía y Microfinanzas	:	30

Lo cual pone a consideración de los miembros del consejo de facultad sometiendo a votación:

A favor : 09
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad aprobar las vacantes para el proceso de Admisión 2020 I.

4. Otros: Aprobación del cronograma del proceso de admisión y académico de la Segunda Especialidad en Administración.

El Decano expone que se está convocando a la segunda especialidad en administración y que a efectos de cumplir con las normas pertinentes es necesario aprobar y proponer el cronograma del proceso de admisión y académico 2019 II y 2020 I del Programa de Segunda Especialidad en Administración, lo cual pone a consideración de los miembros del consejo de facultad sometiendo a votación:

A favor : 09
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad aprobar y proponer el cronograma del proceso de admisión y académico 2019 II y 2020 I del Programa de Segunda Especialidad en Administración

Siendo las 17:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas



Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval



Dra. Eloyna Lucia Peñaloza Arana

Mag. Gerardo Renato Arias Váscones

Est. Leslie Xiomara Mía Cruz Anco



Dr. Ascención Americo Flores Flores



Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto

Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala

Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila.



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD
PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 16.00 horas del día lunes 30 de setiembre del 2019, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Srta. Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala, y Est. Leslie Xiomara Mía Cruz Anco.

Se apertura la sesión dando lectura a la agenda programada. Se da lectura al Acta de fecha 20 de mayo (sección continuada), 21 de mayo, 31 de mayo y 21 de junio del 2019 y se solicita su aprobación, se aprueba absteniéndose los consejeros que no estuvieron presentes en cada reunión. Así mismo se precisa que el Dr. Américo Flores Flores y Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila han presentado cartas justificando su inasistencia.

Se apertura la sesión dando lectura a la agenda programada.

La Agenda programada:

1. Permiso del Dr. Winston Castañeda Vargas, para asistir a congreso.
2. Otros.

Despacho:

No hay despacho

Informes:

El Dr. Winston Castañeda Vargas informa que:

- Se ha culminado con las olimpiadas habiendo quedado en segundo lugar.
- Que los estudiantes que integraban las comisiones y que ya no pertenecen al Consejo de facultad han sido reemplazados por los accesorios.

Pedidos:

- El Mag. Guido Palumbo Pinto, solicita que se le permita presentar un proyecto de cierre de responsabilidad social universitaria que estuvo dirigido a los docentes tutores.
- La estudiante Leslie Xiomara Mía Cruz Anco solicita la relación de los delegados de aula para recolectar información de sus compañeros. Se le indica que trasladará su pedido a los Directores.

Agenda:

1. Permiso del Dr. Winston Castañeda Vargas, para asistir a congreso.

- El Dr. Winston Castañeda Vargas expone que ha sido invitado a participar el II Congreso Internacional de Innovación y Emprendimiento de Negocios a realizarse en la ciudad de Arequipa como ponente para el día jueves 3 de octubre a las 9.00 horas, para lo cual pide el permiso al Consejo de Facultad para la sustentación de un trabajo de investigación y no solicita ningún requerimiento económico. Se somete a votación, con el siguiente resultado:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad aprobar el permiso par asistir al II Congreso Internacional de Innovación y Emprendimiento de Negocios a realizarse en la ciudad de Arequipa día jueves 3 de octubre.



Siendo las 16:45 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas


Dr. Elmer Margal Limache Sandoval


Mag. Guido Benedito Palumbo Pinto

Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala


Dr. Pedro Lorenzo Riveros Valderrama


Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana

Mag. Gerardo Renato Arias Váscones

Est. Leslie Xiomara Mía Cruz Anco.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.**

Siendo las 16.00 horas del día martes 15 de octubre del 2019, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Américo Ascensión Flores Flores, Profesor Principal; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Srta. Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala y Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Mag. Gerardo Arias Váscones, Secretario Académico del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA- FACEM.

La Agenda programada:

1. Aprobación de proyecto "Examen de Suficiencia Profesional para bachilleres de Escuelas Profesionales de la facultad de Ciencias Empresariales".
2. Aprobación de proyecto de capacitación docente para Diseño de Investigación Cuantitativa – EViews.
3. Aprobación de proyecto de capacitación docente para Diseño de Investigación Cualitativa – ATLAS.ti.
4. Aprobación de proyecto Congreso Internacional ADEX.
5. Designación de jurado evaluador para proceso de promoción docente.

Agenda:

1. **Aprobación de proyecto "Examen de Suficiencia Profesional para bachilleres de Escuelas Profesionales de la facultad de Ciencias Empresariales".**

El Dr. Winston Castañeda Vargas en calidad de Decano y el Mag. Gerardo Arias Váscones como Secretario Académico de FACEM exponen el Proyecto de Examen de Suficiencia Profesional para bachilleres de Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales, luego del debate se somete a votación, dando el siguiente resultado:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

El Est. Alex Menéndez Dávila ingreso posterior a la votación.

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad la ejecución del proyecto "Examen de Suficiencia Profesional para Bachilleres de Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales", dirigido a egresados que han culminado su carrera antes de la vigencia de la nueva Ley Universitaria.

2. **Aprobación de proyecto de capacitación docente para Diseño de Investigación Cuantitativa – EViews.**

El Decano Dr. Winston Castañeda indica que la unidad de investigación ha coordinado con la empresa Software Shop para capacitar en investigación cuantitativa a docentes de la Facultad. El Dr. Limache sugiere que sea más masivo y que el título debe ser: "Capacitación en EViews para el diseño de Investigación Cuantitativa ", se realiza el debate respectivo y se procede a la votación de acuerdo al siguiente detalle:

A favor : 09
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad la ejecución del proyecto "Capacitación en EVIEWS para el diseño de Investigación Cuantitativa".

3. Aprobación de proyecto de capacitación docente para Diseño de Investigación Cualitativa – ATLAS.ti

El Decano Dr. Winston Castañeda indica que la unidad de investigación ha coordinado con la empresa Software Shop para capacitar en investigación cualitativa a docentes de la Facultad. El Dr. Limache sugiere que sea más masivo y que el título debe ser: "Capacitación en ATLAS.ti para el diseño de Investigación Cualitativa ", se realiza el debate respectivo y se procede a la votación de acuerdo al siguiente detalle:

A favor : 09
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad la ejecución del proyecto "Capacitación en ATLAS.ti para el diseño de Investigación Cualitativa".

4. Aprobación de proyecto Congreso Internacional ADEX.

El Decano Dr. Winston Castañeda indica que en el marco del convenio de la Universidad Privada de Tacna con la Asociación de Exportadores, la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales presenta la propuesta de proyecto del IV Congreso Internacional: "Innovación y Emprendimiento en la era digital", para la aprobación se procede a la votación:

A favor : 09
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad la ejecución del IV Congreso Internacional: "Innovación y Emprendimiento en la era digital".

5. Designación de jurado evaluador para proceso de promoción docente.

El Dr. Winston Castañeda señala que las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y de Ciencias de la Salud han solicitado con Oficios Nro. 00419-2019-UPT-FADE y 00557-2019-UPT-FACSA respectivamente un docente principal en calidad de titular y otro en calidad de accesitario para llevar a cabo su proceso de promoción docente a profesor principal.

Luego del debate se propone y se procede a votación:

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Titular : Dr. Pedro Riveros Valderrama
Accesitario : Dr. Américo Flores Flores
A favor : 09
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad designar al Dr. Pedro Riveros Valderrama como titular y al Dr. Américo Flores Flores como accesitario para participar en la promoción docente a profesor principal de la Facultad de derecho y Ciencias Políticas.

Facultad de Ciencias de la salud

Titular : Dr. Winston Castañeda Vargas

Accesitario : Dr. Américo Flores Flores
A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 01

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad designar al Dr. Winston Castañeda Vargas como titular y al Dr. Américo Flores Flores como accesitario para participar en la promoción docente a profesor principal de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Siendo las 17:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas


Dr. Pedro Riveros Valderrama


Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval


Dr. Américo A. Flores Flores


Dra. Eloyña Lucía Peñaloza Arana


Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto

Mag. Gerardo Renato Arias Váscones

Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala

Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD
PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 16.00 horas del día lunes 31 de octubre del 2019, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Américo Ascensión Flores Flores, Profesor Principal; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar y Srta. Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Secretario Académico - Administrativo del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA - FACEM.

Se apertura la sesión dando lectura a la agenda programada.

La Agenda programada:

1. Permiso del Dr. Winston Castañeda Vargas, para exposición de avance de la tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid – UCM, mes de enero del 2020.
2. Otros.

Despacho:

No hay despacho

Informes:

El Mag. Guido Palumbo informa que hay una grada de la cual se ha desprendido la lámina de aluminio se ha desprendido y que se debe reportar porque se pueden caer.

Pedidos:

No hay pedidos

Agenda:

1. Permiso del Dr. Winston Castañeda Vargas, para exposición de avance de la tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid – UCM, mes de enero del 2020.

El Dr. Winston Castañeda, indica que debe asistir a la Universidad Complutense de Madrid para sustentar el avance su tesis doctoral del Programa de Administración y Dirección de empresas con mención en Marketing del lunes 27 al viernes 31 de enero del 2020, por lo que solicita permiso por capacitación. Se somete a votación, con el siguiente resultado:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

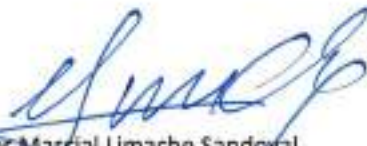
ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad aprobar el permiso al Decano Dr. Winston Castañeda Vargas para la exposición del avance de su tesis doctoral en la Universidad Complutense de Madrid – UCM, del 27 al 31 de enero del 2020.

Siendo las 16:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas

Dr. Pedro Lorenzo Riveros Valderrama




Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval


Dra. Eloyña Lucía Peñaloza Arana

Mag. Gerardo Renato Arias Váscones


Dr. Américo Ascensión Flores Flores,


Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto

Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.**

Siendo las 16.00 horas del día jueves 07 de noviembre del 2019, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Américo Ascensión Flores Flores, Profesor Principal; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Mag. Gerardo Arias Váscones, Secretario Académico del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA- FACEM.

La Agenda programada:

1. Aprobación de proyecto IX Programa de Tesis de EPCCYF.
2. Aprobación de proyecto VI Programa de Tesis EPICO.
3. Aprobación de Guías de práctica
4. Aprobación de solicitudes de retiro excepcional del Semestre académico 2019 – II
5. Reprogramación de calendario para examen de suficiencia profesional 2019 II
6. Aprobación de proyecto Conferencia Magistral "Modelo Económico Actual".
7. Aprobación del Proyecto: Simposio "Mecanismos para el desarrollo sostenible de la Región de Tacna.

Agenda:

El Decano plantea como cuestión previa incorporar como punto de agenda un evento que ha desarrollado la carrera de Ingeniería Comercial con CENTRUM Católica lo que se somete a votación con el siguiente resultado:

A favor	: 08
En Contra	: 00
Abstenciones	: 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad incorporar el evento como punto de agenda.

1. Aprobación de proyecto IX Programa de Tesis de EPCCYF".

La Dra. Eloya Peñaloza, Directora de la carrera de Ciencias Contables y Financieras expone el Proyecto del IX Programa Tutorial para la obtención del título de Contador Público; el Dr. Elmer Limache solicita que se debe terminar con esto porque da mala imagen a la Universidad y que mismo antes ya se habían aprobado todos los proyectos y ahora aparecen otros y que no está de acuerdo y que deberían estar los nombres de los docentes, así mismo el Mag. Palumbo indica que sería bueno que los proyectos estén completos para evitar discrepancias; y el Dr. Limache señala que antes se han colocado los nombres de los docentes que estarán a cargo, el Decano indica que todas las Facultades hacen los tutoriales y luego del debate se procede a la votación dando el siguiente resultado:

A favor	: 07
En Contra	: 01
Abstenciones	: 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por mayoría la ejecución del IX Programa Tutorial de Tesis para la obtención del título de Contador Público

2. Aprobación de proyecto VI Programa de Tesis EPICO.

El Decano Dr. Winston Castañeda expone el proyecto del VI tutorial de tesis para obtener el título Profesional de Ingeniería Comercial, el Dr. Elmer Limache indica que ve en el proyecto un asesor con un monto elevado y que desde el punto de vista ético no es posible porque el Decano se va a auto proponer, el Decano manifiesta que no utilice su nombre precisando que la propuesta la hacen los directores, luego del debate y luego se procede a la votación dando el siguiente resultado:

A favor : 07
En Contra : 01
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por mayoría la ejecución del IX Programa Tutorial de Tesis para la obtención del título de Ingeniero Comercial.

3. Aprobación de Guías de Práctica

El Decano Dr. Winston Castañeda indica que el Mag. Gerardo Arias Váscones ha presentado tres Guías de Práctica, las cuales han seguido los procedimientos, según la Directiva correspondiente, las cuales son:

- Contabilidad Gerencial y Análisis de Estados Financieros
- Contabilidad Gerencial para Presupuesto Maestro
- Contabilidad de Entidades Financieras - Encaje bancario

Se hace los alcances de los documentos adicionales para el sustento y se procede a la votación de acuerdo al siguiente detalle:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar las guías de Práctica e incentivo correspondiente al Mag. Gerardo Arias Váscones, docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras.

4. Aprobación de solicitudes de retiro excepcional del Semestre académico 2019 – II.

El Mag. Gerardo Arias, Secretario Académico expone que se han recibido solicitudes de retiros excepcionales de los estudiantes para el Semestre Académico 2019 II, dando lectura de las mismas y de los sustentos del caso, lo que se pone en debate, precisando que se tenga en cuenta la fecha en que se presentó la solicitud y se procede a la votación:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar los retiros excepcionales del Semestre Académico 2019 II, teniendo en cuenta los sustentos presentados. Así mismo reiterar la solicitud de amnistía del Sr. Atahuachi

5. Reprogramación de calendario para examen de suficiencia profesional 2019 II.

El Dr. Winston Castañeda expone, así como el Secretario Académico indicando que se está reprogramando el cronograma del Examen de Suficiencia, teniendo en cuenta que el plazo establecidos para el inicio a la fecha está vencido. Luego del debate se procede a votación:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar la reprogramación del cronograma del Examen de Suficiencia Profesional.

6. Aprobación de proyecto Conferencia Magistral "Modelo Económico Actual".

El Decano Dr. Winston Castañeda expone el proyecto Conferencia Magistral "Modelo Económico Actual y su viabilidad dentro del entorno político que vive el país", indicando que se contactado con la Universidad del Pacífico, señor Carlos Parodi Trece, quien dará a conocer a la colectividad el modelo económico peruano, es autofinanciado y está considerado como una actividad de extensión y de presencia de la Facultad, se procede a la votación de acuerdo al siguiente detalle:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el proyecto Conferencia Magistral "Modelo Económico Actual y su viabilidad dentro del entorno político que vive el país".

7. Aprobación de Proyecto: Simposio "Mecanismos para el desarrollo sostenible de la Región de Tacna".

El Decano Dr. Winston Castañeda expone el proyecto Simposio "Mecanismos para el desarrollo sostenible de la Región de Tacna", indicando que la Facultad de Ciencias Empresariales debe tener un rol protagónico estrictamente académico en la situación económico social de Tacna por lo que este proyecto de ejecutará con fondos de la Facultad y de las carreras profesionales de FACEM, financiando los gastos que demande el evento, por un importe de S/. 6,237.00. El Dr. Fernando Dalessio expondrá el día 6 de diciembre a las 4.00 pm sobre la importancia de que una región como Tacna plantee estrategias de desarrollo sostenible, luego se tratarán temas como desarrollo de la marca, e-commerce, emprendimiento, e-marketing, modificaciones legales de ZOFRA Tacna entre otros y concluir con talleres donde participen los involucrados en esos temas en la región y sacar un documento virtual con los resultados, luego del debate se procede a la votación:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el proyecto Simposio "Mecanismos para el desarrollo sostenible de la Región de Tacna".

8. Aprobación de Proyecto: Índice de Competitividad

El Decano Dr. Winston Castañeda expone el proyecto presentado por la carrera de Ingeniería Comercial indicando que Centrum Católica elabora este documento a nivel nacional y regional y lo va a presentar en Tacna el día 4 de diciembre a las 17.00 horas, y ellos cubrirán todos los gastos que demande el evento y FACEM de la difusión, se procede a la votación:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el proyecto Índice de competitividad, regiones del Perú- 2019.

Siendo las 16:45 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.



Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas



Dr. Pedro Riveros Valderrama

Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval

Dr. Americo A. Flores Flores



Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana



Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto

Mag. Gerardo Renato Arias Váscones

Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD
PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 16.00 horas del día martes 03 de diciembre del 2019, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar y Srta. Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala. Est. Leslie Xiomara Mía Cruz Anco y Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Secretario Académico - Administrativo del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA - FACEM. Así mismo se indica que el Dr. Américo Flores Flores ha presentado un oficio justificando su inasistencia.

Se apertura la sesión dando lectura a la agenda programada.

La Agenda programada:

1. Aprobación de la carga académica 2020 – I
2. Aprobación de horarios de clases 2020 – I
3. Propuesta de docentes a tiempo completo
4. Otros.

Despacho:

No hay despacho

Informes:

El Dr. Elmer Limache informa que ha pedido permiso al Decano porque va a asistir a reuniones con Editores de revistas

Pedidos:

La Est. Dánica Vásquez pide que sucede con los buses de la Universidad, porque no están saliendo de FACEM, el Decano manifiesta que el Bus está con desperfecto mecánico y que se está solucionado.

Agenda:

1. Aprobación de la carga académica 2020 – I.

El Dr. Winston Castañeda Vargas en calidad de Decano y en cumplimiento al Estatuto y Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, expone el punto de agenda con respecto a la propuesta de carga académica para el semestre 2019-II, presentada por los Directores y Coordinadores de las Escuelas profesionales poniendo a consideración de los miembros del consejo la misma para su evaluación y opinión.

La estudiante Dánica Vásquez pregunta sobre los cursos generales de las carreras, así mismo el Decano indica que la Facultad de Ciencias Empresariales hará cambio de Plan Curricular al siguiente Semestre. El Mag. Guido Palumbo pregunta si no hay problema en que un docente dicte dos cursos en el mismo semestre, precisando que no hay norma que lo prohíba. El Mag. Guido Palumbo sugiere se coloque el grado académico de los docentes en todas las propuestas, ya que algunos no tienen. El Dr. Elmer Limache hace precisiones sobre la carga asignada, se le indica que hay una Directiva que precisa que los cursos de Tesis I y II deben ser dictados por

profesionales de la carrera, por lo que coordinará con los Directores y coordinadores de las carreras para definir su carga. Así mismo se precisa que el curso Mercado de Valores se propondrá que sea dictado por un especialista.

El Dr. Pedro Riveros Valderrama, informa que, siendo designado por parte del consejo universitario para presidir una Comisión Permanente, solicitando la disminución de su carga horaria para poder cumplir con las funciones asignadas.

Los miembros del consejo han realizado la revisión de la propuesta y luego de las aclaraciones y precisiones se somete a votación:

Carrera de Administración Turístico Hotelera

A favor : 07
En Contra : 00
Abstenciones : 00

Carrera de Economía y Microfinanzas

A favor : 07
En Contra : 00
Abstenciones : 01

La Est. Leslie Xiomara Mía Cruz Anco se incorporó antes de la votación y no estuvo presente en el debate.

Carrera de Ciencias Contables y Financieras, Administración de Negocios Internacionales e Ingeniería Comercial.

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar la carga horaria propuesta para el semestre 2019-II, de las carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales para el Semestre Académico 2020 – I.

2. Aprobación de horarios de clases 2020 – I

El Decano pide las disculpas del caso porque los Directores y Coordinadores de las Carreras profesionales aún están trabajando en eso, por lo que se citará aun a reunión extraordinaria.

3. Propuesta de docentes a tiempo completo

El Dr. Winston Castañeda Vargas expone la necesidad de contar con docentes a tiempo completo para el desarrollo de las labores académicas en este caso se está solicitando dos docentes para las escuelas con mayor población, además de los docentes que trabajan en apoyo a la Facultad. La propuesta es de los siguientes docentes a tiempo complet:

Coordinación EPICO
Coordinación EPATH
Coordinación EPEM
EPCCYF

EPICO

EPANI

EPATH
RSU FACEM
Prácticas Pre Prof.

Emprendimiento

MBA Rubén Huancapaza Cora
Mag. Reyna Luz Arias Carrillo
Mag. David Acosta Hinojosa
Mag. Rene Vásquez Cota
Mag. Yovana Carpio Choque
MBA Samuel Máquez Tirado
MBA. Incae Business School Shirley Yauri Kacyacuri
Lic. Charly Chávez Lara
Ing. Minelly Martínez Peñaloza
Mag. Fredy Qulspe Yactayo
Mag. Wilfredo Velásquez Yupanqui
Ing. Gerson Pérez García
Dra. Amelia Mamani Huanca
Mag. Franler Rejas Giglio

Investigación

Mag. Enrique Vildoso Benavides
Mag. Arturo Bueno Mariaca

Así mismo como jefe de Práctica al del Ing. Sidney Yerson Villanueva Colque quien tendrá a su cargo horas de práctica.

Siendo las 17:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.



Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas



Dr. Pedro Lorenzo Riveros Valderrama



Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana

Mag. Gerardo Renato Arias Váscones

Est. Leslie Xiomara Mía Cruz Anco



Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval



Mag. Guido Benedito Palumbo Pinto

Est. Dánica Isabel Vásquez Zavala

Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila,